

Todo lo que implica el proceso de ESCOLARIZACIÓN



- Calendario
- Rellenar la solicitud
- Revisar que la puntuación sea correcta
- Comprobar en qué colegio ha sido admitido/a
- Rellenar la matrícula en el Centro donde haya sido admitido/a (Primera semana de junio)
- Qué es el PLAN DE APERTURA y cuándo se solicita

CALENDARIO



CEIP Arco Norte

PERIODO DE SOLICITUD: DEL 1 AL 31 DE MARZO

- El **periodo** para realizar la solicitud de matriculación es **del 1 al 31 de marzo (ambos incluidos)**
- a) **22 de abril** de 2025, **la relación de alumnos/as** y, en su caso, la puntuación total obtenida.
- b) El **22 de abril de 2025** comenzará el trámite de audiencia.
- c) El **14 de mayo** de 2025 se celebrará el **sorteo público**.
- d) El **15 de mayo** de 2025 se publicarán las **resoluciones de admisión**.
- e) El **26 de mayo** de 2025 se publicará la **adjudicación de plaza escolar** al alumnado no admitido en el centro docente elegido como prioritario.
- f) El **27 de mayo de 2025** comenzará el plazo para la presentación de recursos de alzada y reclamaciones.
- **Del 1 al 9 de junio** (ambos incluidos): Plazo de matriculación del alumnado
- **Correo:** secretaría@ceiparconorte.es **Teléfono de contacto:** 671 53 81 91
- Toda esta información la pueden consultar tanto en nuestra página web: <https://www.ceiparconorte.es> como el portal de escolarización:

<https://portals.ced.junta-andalucia.es/educacion/portals/web/escolarizacion/inicio>

RELLENAR LA SOLICITUD CORRECTAMENTE



- ▶ <https://portales.ced.junta-andalucia.es/educacion/portales/web/escolarizacion/infantil-a-bachillerato>

The screenshot shows the website interface for the 'Infantil a Bachillerato' section. At the top left is the logo of the Junta de Andalucía and the text 'Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional'. A navigation menu includes 'ESCOLARIZACIÓN 2025/2026', 'Escolarización 2025/2026', and 'Infantil a Bachillerato'. A central menu lists 'Infantil a Bachillerato', '0 a 3 años', 'Formación Profesional', 'Artísticas', 'Personas adultas', and 'Idiomas'. A dropdown menu is open under 'Infantil a Bachillerato', listing 'Impresos', 'Normativa', 'Calendario', 'Preguntas frecuentes', 'Áreas de influencia', and 'Autobaremo'. On the right, a 'Directo a' section mirrors these options. The main content area features the title 'Infantil a Bachillerato' and a 'en Andalucía' badge over a background image of a young girl in overalls.

Información general

La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional convoca el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso escolar 2025/26.

Del 1 al 31 de marzo, ambos inclusive, permanecerá abierto en Andalucía el plazo para la presentación de solicitudes de admisión correspondientes al curso escolar 2025/26. Se inicia de este modo el proceso de escolarización en el que participan todos los niños y niñas que se incorporan por primera vez al sistema educativo, tanto en centros públicos como privados concertados, así como el alumnado que cambie de centro escolar.

Continúa publicada, con nuevas mejoras, la aplicación para smartphones que permite realizar consultas de centros así como de los puntos del baremo por domicilio.

ALUMNO

1. DATOS DEL ALUMNO O DE LA ALUMNA				
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	SEXO <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/PASAPORTE
MUNICIPIO DE NACIMIENTO	PROVINCIA DE NACIMIENTO	PAÍS DE NACIMIENTO	FECHA DE NACIMIENTO (dd/mm/aaaa)	
TELÉFONOS DE CONTACTO		CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO		

PADRE Y MADRE

2. DATOS DE LAS PERSONAS QUE OSTENTAN LA GUARDA Y CUSTODIA		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 1		DNI/NIE/PASAPORTE
TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal)
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA GUARDADORA 2		DNI/NIE/PASAPORTE
TELÉFONO DE CONTACTO	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO	RELACIÓN FAMILIAR (padre, madre o tutor/a legal)

GUARDERÍA/COLEGIO

3. DATOS DEL CENTRO EN EL CURSO ACTUAL		
DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	CURSO	ETAPA
MUNICIPIO	PROVINCIA	

NUESTRO COLEGIO
3 AÑOS/OTRO CURSO
SI YA ESTÁ
ESCOLARIZADO

4. DATOS DEL CENTRO SOLICITADO PRIORITARIAMENTE	
DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE QUE SOLICITA PRIORITARIAMENTE	MUNICIPIO
En la enseñanza y curso (Marcar con una X la casilla correspondiente y cumplimentar, en su caso, los datos relativos a opción o modalidad):	
SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	<input type="checkbox"/> 3 AÑOS <input type="checkbox"/> 4 AÑOS <input type="checkbox"/> 5 AÑOS
EDUCACIÓN PRIMARIA	<input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º <input type="checkbox"/> 5º <input type="checkbox"/> 6º
EDUCACIÓN ESPECIAL	<input type="checkbox"/> Formación Básica Obligatoria <input type="checkbox"/> Formación para la Transición a la Vida Adulta y Laboral
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	<input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º <input type="checkbox"/> 3º <input type="checkbox"/> 4º
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA. OPCIÓN 4º ESO:
BACHILLERATO	<input type="checkbox"/> 1º <input type="checkbox"/> 2º
BACHILLERATO. MODALIDAD:

- ÚNICA
- FIRMADA
- CON BOLÍGRAFO (azul o negro)
- ACOMPAÑADA DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA (familia numerosa, ...)



CEOR Arco Norte

SI NO ENTRA EN EL NUESTRO

CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES DE CADA FAMILIA

SI TIENEN HERMANOS MAYORES EN NUESTRO COLEGIO O EN EL INSTITUTO DE REFERENCIA

DOMICILIO FAMILIAR LUGAR DE TRABAJO

PRIMER APELLIDO ALUMNO/A	SEGUNDO APELLIDO ALUMNO/A	NOMBRE ALUMNO/A
--------------------------	---------------------------	-----------------

5. OTROS CENTROS SOLICITADOS SUBSIDIARIAMENTE
De no ser admitido/a en el referido centro, solicita su admisión por orden de preferencia en los siguientes centros docentes:

1	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	MUNICIPIO
SI SOLICITA LA ADMISIÓN EN 1º DE BACHILLERATO. INDICAR LA MODALIDAD QUE SE SOLICITA:			
2	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	MUNICIPIO
SI SOLICITA LA ADMISIÓN EN 1º DE BACHILLERATO. INDICAR LA MODALIDAD QUE SE SOLICITA:			
3	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	MUNICIPIO
SI SOLICITA LA ADMISIÓN EN 1º DE BACHILLERATO. INDICAR LA MODALIDAD QUE SE SOLICITA:			
4	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO DOCENTE	MUNICIPIO
SI SOLICITA LA ADMISIÓN EN 1º DE BACHILLERATO. INDICAR LA MODALIDAD QUE SE SOLICITA:			

En aplicación del artículo 25.4 de la Orden de admisión, en caso de no obtener plaza en ninguno de estos centros, solicito la admisión en alguno de los centros del área de influencia del centro solicitado como prioritario. Marcando esta casilla perdería la prioridad de adscripción de su centro actual.

6. DECLARACIONES. DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, lo siguiente:

1. PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN (señalar con una X lo que proceda)

- Padre, madre, persona tutora o guardadora del alumno o de la alumna tiene su puesto de trabajo habitual en el centro docente solicitado.
- Alumnado que curse simultáneamente enseñanzas de educación secundaria y enseñanzas regladas de música o de danza
- Alumnado que siga programas deportivos incluidos en los niveles del Deporte de Rendimiento de Andalucía o deportista de alto nivel o alto rendimiento de otras Comunidades Autónomas o deportista con licencia deportiva.
- Traslado de la unidad familiar debido a la movilidad forzosa de cualquiera de los padres, madres, persona tutora o guardadora.
- Adopción u otras medidas de protección de menores.
- Discapacidad sobrevenida de cualquiera de los miembros de la unidad familiar.
- Cambio de residencia derivado de actos de violencia de género.
- Alumnado o familiar, hasta el segundo grado de consanguinidad, víctima de terrorismo.

2. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO(señalar con una X lo que proceda)

- El alumno o la alumna presenta necesidades educativas especiales incluido trastorno grave en el desarrollo (art. 73 de la LOE y art. 113.2 de la LEA) y cuenta con dictamen de escolarización o, en caso contrario, autoriza la elaboración de dicho dictamen.
- El alumno o la alumna presenta altas capacidades intelectuales o, en caso contrario, autoriza la elaboración del dictamen de altas capacidades.
- El alumno o la alumna precisa de acciones de carácter compensatorio.

3. CRITERIOS DE ADMISIÓN (señalar con una X lo que proceda y cumplimentar los datos que se declaren)

3.1. Los centros docentes en los que se solicita la admisión o en sus centros adscritos están matriculados los siguientes hermanos o hermanas del alumno o de la alumna:

APELLIDOS Y NOMBRE DEL HERMANO/A	CURSO Y ETAPA EDUCATIVA QUE ACTUALMENTE REALIZA	CENTRO

En la tabla anterior se incluirán también los datos de los hijos e hijas de los cónyuges o parejas de hecho legalmente inscritas, así como de las personas sometidas a tutela o acogimiento familiar legalmente constituido.

3.2. A efectos de valoración, **opto** por el **domicilio familiar** o por el **lugar de trabajo** del alumno o de la alumna (si es mayor de edad o solicita admisión en las enseñanzas de bachillerato) o de la persona con quien convive el alumno o la alumna y tenga atribuida su guarda y custodia:

Avda./Calle/Plaza		Número/Portal/Piso/Puerta	
Municipio	Provincia	Código Postal	Teléfono/s de contacto

¡¡ATENCIÓN!!

Si no se marca se pueden quedar fuera



PGEJZ Arco Norte

DOMICILIO 14 PTOS
LUGAR DE TRABAJO 10 PTOS

MIEMBROS DE LA
UNIDAD FAMILIAR
EN 2023

CIRCUNSTANCIAS
PARTICULARES
FAMILIARES

SOLO MARCAR EN CASO
DE Oponerse A
COMPROBAR LOS DATOS
DECLARADOS

AUTORIZAR CRUCE DE
DATOS DE DISCAPACIDAD

PRIMER APELLIDO ALUMNO/A	SEGUNDO APELLIDO ALUMNO/A	NOMBRE ALUMNO/A
--------------------------	---------------------------	-----------------

6. DECLARACIONES (Continuación)

- 3.3. La unidad familiar a la que pertenecía el alumno o la alumna a fecha 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediatamente anterior en dos años, estaba compuesta por miembros.
- 3.4. El alumno o la alumna o alguna de las personas tutoras o guardadoras tiene reconocido un grado de discapacidad que alcanza o supera el 33% y es inferior al 66%: SÍ NO o tiene reconocido un grado de discapacidad que alcanza o supera el 66%: SÍ NO
¿Qué número de hermanos o hermanas o menores en acogimiento en la misma unidad familiar tienen reconocido un grado de discapacidad que alcanza o supera el 33%?
El alumno o la alumna presenta trastorno en el desarrollo (a considerar solo en el 2º ciclo de la educación infantil): SÍ NO
- 3.5. El alumno o la alumna pertenece a una familia (incluidas parejas de hecho legalmente inscritas y familias con hijos y/o hijas tutelados):
- Numerosa especial: - Numerosa general: - Monoparental:
- Ni numerosa ni monoparental en la que tiene un hermano o una hermana:
- 3.6. Las personas que ostentan la guarda y custodia legal del alumno o de la alumna realizan actividad laboral o profesional remunerada: SÍ NO
- 3.7. El alumno o la alumna está matriculado en el primer ciclo de educación infantil: SÍ NO
- 3.8. El alumno o la alumna ha nacido en un parto múltiple: SÍ NO
- 3.9. En relación a la calificación media de las materias del último curso finalizado de las enseñanzas que dan acceso al bachillerato o del primer curso finalizado de esta etapa deseo me sea valorada esta calificación como criterio: SÍ NO

7. ACREDITACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIAS DECLARADAS

La acreditación de las circunstancias declaradas podrá hacerse, bien no oponiéndose a la consulta (apartado 7.1.), consintiendo la consulta (apartado 7.2), o aportando la documentación (apartado 7.3)

7.1. DERECHO DE OPOSICIÓN

El órgano gestor va a consultar los siguientes datos, en el caso de que no esté de acuerdo manifieste su oposición y aporte la documentación acreditativa correspondiente. (Ver las instrucciones del apartado para más concreción)

- ME OPONGO a la consulta de los **datos de domicilio familiar** a través del Instituto Nacional de Estadística.
- ME OPONGO a la consulta de los **datos de lugar de trabajo y actividad laboral** a través de la Tesorería General de la Seguridad Social o mutualidad correspondiente, o Agencia Estatal de Administración Tributaria.
- ME OPONGO a la consulta de los **datos de discapacidad del alumno/a** a través del Sistema de Verificación de Datos de Discapacidad.
- ME OPONGO a la consulta de los **datos de trastorno en el desarrollo** a través del Centro de Atención Infantil Temprana.
- ME OPONGO a la consulta de los **datos de familia numerosa y o Monoparental** a través de la Consejería competente en la materia.
- ME OPONGO a la consulta de los **datos de adopción-acogimiento** a través del Servicio Integrado de Servicios Sociales.
- ME OPONGO a la consulta de los **datos de persona integrante del Deporte de Rendimiento de Andalucía** a través del Registro del Deporte de Rendimiento de Andalucía.
- ME OPONGO a la consulta de los **datos del histórico de empadronamiento** a través del Instituto Nacional de Estadística.
- ME OPONGO a la consulta de los **datos de certificado de vida laboral e informe de situación actual de la persona trabajadora** a través del Instituto Nacional de la Seguridad Social o mutualidad correspondiente.

A efectos de la consulta de los **datos de discapacidad de algún miembro de la unidad familiar** en caso de alegar esta circunstancia, el órgano gestor va a consultarlos a través del Sistema de Verificación de los datos de Discapacidad. Necesitamos que cumplimente los datos identificativos y que firme en la columna correspondiente. Únicamente en caso de oponerse a la consulta debe marcar la casilla NO, y debe aportar la documentación acreditativa correspondiente:

Nombre	1º apellido	2º apellido	NIF/NIE	Fecha de nacimiento	Parentesco	NO	Firma
						<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	
						<input type="checkbox"/>	

DISCAPACIDAD DE
ALGÚN MIEMBRO
DE LA FAMILIA

MONOPARENTAL = 1 padre o madre

NUMEROSA ESPECIAL

- Familia integrada por 5 o más hijos o hijas.
- Familia integrada por 4 hijos o hijas, de los cuales al menos 3 proceden de parto, adopción o acogimiento permanente o preadoptivo múltiples.
- Las unidades familiares con cuatro hijos o hijas, en las que sus ingresos anuales divididos por el número de miembros que las componen, no superen en cómputo anual el 75 % del IPREM vigente.



Baremación

<i>CRITERIOS</i>	<i>PUNTUACIÓN</i>
Hermanos o hermanas matriculados	14 (cada uno)
Representante legal trabajando en el centro	PRIORIDAD
Proximidad del domicilio (área de influencia)	14
Proximidad del domicilio (área limítrofe)	10
Proximidad del lugar de trabajo (área de influencia)	10
Proximidad del lugar de trabajo (área limítrofe)	6
Renta per cápita anual: menor IPREM/4	4
Renta per cápita anual: igual o superior IPREM/4 y menor IPREM/2	3
Renta per cápita anual: Igual o superior IPREM/3 y menor IPREM	2
Renta per cápita anual: igual o superior IPREM y menor IPREM x 1,5	1
Renta per cápita anual: igual o superior IPREM x 1,5 y menor IPREM x 2	0,5



CEPE Arco Norte

CRITERIOS	PUNTUACIÓN
Discapacidad o trastorno del desarrollo del alumno/a igual o superior 66%	4
Discapacidad o trastorno del desarrollo del alumno/a igual o superior 33% y menor 66%	3
Discapacidad o trastorno del desarrollo tutores igual o superior 66%	3
Discapacidad o trastorno del desarrollo tutores igual o superior 33% y menor 66%	2
Discapacidad o trastorno del desarrollo hermanos/as igual o superior 33%	0,5 por cada uno. Máximo 2
Familia numerosa especial	2,5
Familia numerosa general o familia monoparental	2
Familia numerosa especial y familia monoparental	3
Familia numerosa general y familia monoparental	2,5
Familia ni numerosa ni monoparental con dos hijos/as	1
Parto múltiple	1
Ambos guardadores legales con actividad laboral o profesional remunerada	2
Matrícula en el primer ciclo de Educación Infantil	1



CEJA Arco Norte

ES UN PROCEDIMIENTO LARGO CON VARIOS PASOS A SEGUIR POR PARTE DE LAS FAMILIAS:

- ▶ Revisar que la puntuación sea correcta
- ▶ Comprobar en qué colegio ha sido admitido/a
- ▶ Rellenar la matrícula en el Centro donde haya sido admitido/a (Primera semana de junio)



CEIP Arco Norte

RELLENAR LA MATRÍCULA

- ▶ **Plazo:** Primera semana de junio
- ▶ **¿Quiénes?** El alumnado que haya salido admitido oficialmente
- ▶ **¿Qué documentación solicita nuestro centro?**
 - ▶ 3 Fotografías tamaño carnet
 - ▶ Fotocopia del DNI de los progenitores (independientemente del estado en el que se encuentren)
 - ▶ Fotocopia de todas las hojas del libro de familia (si no es de todas poner que es copia fiel del original y que el resto de páginas están en blanco)
 - ▶ Rellenar impresos:
 - ▶ Religión o Alternativa.
 - ▶ Datos médicos y personales importantes.
 - ▶ Autorización fotos ...



CEIP Arco Norte

¿Qué es el Plan de apertura?



CEJA Arco Norte

- ▶ Llamamos **Plan de apertura** al que no es de 9 a 2, es decir:
 - ▶ **Aula matinal:** desde las 07:30 a 9, con última entrada a las 08:45. Precio 17,51€/mes 1,33€/día aprox.
 - ▶ **Comedor:** de 2 a 4. Precio 5,54€/día aprox.
 - ▶ **Actividades complementarias:** de 4 a 5 . Pertenecen a nuestro Plan de Apertura con precio bonificado de 17,51€ aprox.
 - ▶ **Otras actividades (Kárate, fútbol, Inglés La Cigüeña)** de 5 a 6. No pertenecen al Plan de apertura y sus precios dependerá de empresa en cuestión.

¿Cuándo empezamos?



CEPE Arco Norte

- ▶ Última semana de junio reunión con las familias del alumnado nuevo de 3 años.
- ▶ Primera semana de septiembre se informará de una reunión inicial para aclarar todas las dudas que puedan ir surgiendo antes del inicio